


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

09 DIC 2010

SALTA,

Expediente N° 6.741/10.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución N° 1164/10, por la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales solicita modificación de su planta de personal docente, y

CONSIDERANDO:

Que dicha modificación permitirá cubrir necesidades académicas prioritarias de la mencionada Facultad.

Que, a fs. 12, obra intervención del Sr. Director General de Personal, del que surge un saldo positivo de \$ 121,81 a favor de la Facultad, a valores de Octubre/10.

Por ello, y atento al tratamiento sobre tablas y lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 212/10,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Décimo Novena Sesión Ordinaria del 9 de diciembre de 2010)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la Planta de Personal Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	CANTIDAD	BAJA	ALTA
Prof. Asociado - Ded. Semiexcl.	1		\$ 2.251,99
Prof. Adjunto - Ded. Semiexcl.	3	\$ 6.015,75	
J.T.P. - Ded. Semiexcl.	2	\$ 3.483,62	
Prof. Asociado - Ded. Simple	1		\$ 1.125,43
J.T.P. - Ded. Simple	2		\$ 1.740,52
Aux. Doc. 1ra. - Ded. Simple	5		\$ 3.692,75
Auxiliar Doc. 2da. - Ded. Simple	1		\$ 566,87
		\$ 9.499,37	\$ 9.377,56
Saldo positivo a favor de la Facultad		\$ 121,81	

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sr. Rector, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección de Presupuesto, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-

U.N.Sa.

[Firma]
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

[Firma]
Dr. MIGUEL ÁNGEL BOSO
Vicerrector
Universidad Nacional de Salta